

Aviso

Interrupción de negociación

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

El Directorio de la emisora del título, en reunión celebrada en el día de la fecha, resolvió la desafectación total del remanente la Reserva Facultativa para futuras distribuciones y/o adquisición de acciones propias y poner a disposición de los accionistas un dividendo en efectivo por la suma de \$ 12.398.684.649.-, por lo que esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y sus modificatorias, ha dispuesto interrumpir transitoriamente la negociación de los valores negociables de *HOLCIM (ARGENTINA) S.A.*, por aplicación de lo establecido en el último párrafo del artículo 44, inc. a) del Reglamento de Listado, hasta tanto se otorgue amplia difusión a la información.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2023.

F.: Pvs

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA